



VOL: AÑO 1, NUMERO 1

FECHA: PRIMAVERA 1986

TEMA: TEORIA SOCIOLOGICA

TITULO: **Nuevos enfoques teóricos en la investigación social: Hacia el pluralismo**

AUTOR: *Lidia Girola*

SECCION: Ensayos

## TEXTO

### 1. Introducción

En los últimos diez años es frecuente constatar en numerosos artículos de carácter sociológico, producidos en América Latina, el hecho de que los investigadores utilizan conceptos y descubrimientos provenientes de muy diversos marcos teóricos.

Esta situación contrasta con la prevaleciente en épocas anteriores (si bien aún hoy encontramos exponentes), en la que se valoraba por sobre todo la fidelidad y apego a un marco teórico único y excluyente, y en la que se reprobaba cualquier desvío con respecto a la ortodoxia (de cualquier signo).

En cambio en la producción reciente signada por la emergencia de problemáticas "nuevas" (la cultura política, la vida cotidiana, por ejemplo), como respuesta al desafío que dichos temas plantean a los investigadores, parece perfilarse una tendencia que favorece el surgimiento de nuevos enfoques teóricos en la investigación empírica, caracterizados sobre todo por su apertura y flexibilidad.

El propósito de este trabajo es plantear algunas cuestiones y problemas que surgen de la lectura de algunos artículos que pueden considerarse como ejemplos donde aparece la tendencia que acabamos de señalar. [1]

Los trabajos seleccionados tratan de temas propios de la sociología política: la democracia, el poder, la participación política, etcétera. He preferido acotar el estudio a un cierto tipo de temática por interés personal y por considerar que constituye un ejemplo adecuado de la situación que aquí se intenta presentar, pero ello no quiere decir que en otras áreas no se esté dando el mismo fenómeno. Esta selección en cuanto al tema, y el reducido número de trabajos considerado, limita cualquier pretensión de formular una apreciación general sobre todo el campo de las ciencias sociales, o tan siquiera de la sociología.

Sin embargo, creo que sería apresurado plantear que esta tendencia que aquí se intenta mostrar, exista sólo en el campo de la sociología política, y que es esa problemática específica la que define la necesidad de utilización de una variedad de elementos conceptuales de origen diverso.

Nuestra intención es enfatizar que el interés de los investigadores en resolver cuestiones complejas (en el caso que se analiza aquí, problemas tales como la participación de los distintos sectores sociales en el sistema político, o la viabilidad de la democracia en

sociedades autoritarias), los lleva a rechazar cualquier dogmatismo de escuela, a renunciar a la pretensión de explicar todo de una vez, o sea, a la relativización y el abandono de las teorías omnicomprensivas y pan-explicativas, y a una actitud que podríamos definir como "pluralista" en el aspecto teórico, la cual se pone de manifiesto en su producción.

2. Algunas reflexiones en torno a la participación política, la democracia, la cultura política y la vida cotidiana:  
comentarios a cinco artículos recientes [2]

2.1. El artículo de Sergio Zermeño "Estado, clases y masas" [3] es un ejemplo temprano (de 1978) y bastante elocuente de la tendencia que intentamos mostrar. Zermeño se propone analizar el juego de dos lógicas societales que conforman dos proyectos políticos contrapuestos, ambos existentes en la sociedad mexicana. El triunfo de cada uno de ellos acarreará situaciones y conflictos muy distintos a las distintas clases, y sobre todo, a los sectores marginales, que hasta ahora, han sido base de manipulación para el régimen.

Nuestra primera observación es que en este trabajo aparece una idea que ha tenido extensa vida en las ciencias sociales: la categoría de "dualidad". Como Zermeño mismo dice: "la crítica contra las concepciones que han atribuido a las sociedades "atrasadas" un carácter dual ha sido rotunda en los últimos años en las ciencias sociales latinoamericanas" [4] Sin embargo, aunque se debe desvincular a la categoría de "dualidad" de las versiones funcionalistas y de la teoría de la modernización [5] (orientaciones particularistas vs. orientaciones universalistas; sociedad tradicional vs. sociedad de masas, etcétera), esto no quiere decir que pierda su utilidad como clave interpretativa de actitudes sociales, culturales y políticas propias tanto del Estado como de diversos sectores ("agregados") de la sociedad mexicana.

Zermeño reivindica como punto de partida del análisis la referencia a aspectos estructurales (origen de la formación social, por ejemplo); pero cuando desea abordar problemas tales como las actitudes, los comportamientos y las formas de participación política de los diversos sectores que componen la sociedad, hecha mano tanto de conceptos de clara filiación marxista y gramsciana (formación social, sociedad civil, hegemonía), como de esquemas e ideas provenientes de teorías estructural funcionalistas (grupo de pertenencia, marco normativo de referencia), e incluso, de la teoría de sistemas (autorregulación sistémica).

Repasemos brevemente las hipótesis fundamentales del trabajo de Zermeño:

a) la formación social mexicana es heterogénea, en tanto sus características principales son: parcelación de las fuerzas sociales, sociedad civil débil, ausencia de hegemonía en el nivel social, sobrepolitización de las luchas sociales, desarticulación de las acciones y discontinuidad de las luchas sociales.

b) esta heterogeneidad procede de que en ella se ha combinado la "lógica" particular (y aquí pareciera que el término lógica tiene que ver con la "estructura" en el sentido de Levy - Strauss), de cuatro sistemas de organización global de la sociedad- 1, el sistema precolonial; 2, el sistema colonial; 3, el sistema periférico; 4, el sistema capitalista tardío. (Lo de tardío en el sentido de que se da posteriormente al capitalismo desarrollado en Europa y los EUA, obviamente no en el sentido que le dan otros autores, como Mandel o Habermas por ejemplo).

c) al nivel de las relaciones entre la sociedad civil y el Estado, esta heterogeneidad se manifiesta en la lucha entre dos proyectos políticos y dos lógicas societales diferentes:

Estado populista estructural "Lógica de masas" vs. Estado democrático liberal "Lógica de clases".

Al hablar de "lógica de masas", Zermeño se refiere a una forma propia de relación de los grupos sociales entre sí y con el Estado, que supone la delegación del poder en un ente (Estado, caudillo, etcétera), que los represente. Son típicas las relaciones de tipo clientelar y la actitud autoritario-paternalista del Estado hacia el pueblo concebido como "masa".

En cambio la idea de una "lógica de clases" significa que los grupos sociales tienen noción de sus intereses y que no delegan la defensa de los mismos en ningún ente superior. La relación típica de estos grupos entre sí es la de confrontación. El juego democrático y el ejercicio de la ciudadanía suelen acompañar en el plano político a este tipo de desarrollo social.

O sea, al hablar de "lógicas societales" Zermeño está presentando una idea que tiene que ver tanto con aspectos estructurales de la formación social (lógica como ley de desarrollo), como con aspectos relativos a la reproducción y confrontación de las fuerzas sociales y que por lo tanto se refiere también a cuestiones políticas y culturales.

Zermeño concluye su trabajo señalando las funciones que el Estado ha asumido en México (el orden y la movilización), y como el desarrollo cuantitativo de los sectores mal llamados "marginales" (tema predilecto de la sociología latinoamericana en las décadas de los 60's y 70's), [6] a los que el autor denomina "flotantes", plantea al Estado dos opciones mutuamente excluyentes: incrementar el orden, disminuir la movilización, o sea desembocar en el Estado autoritario, o bien perfeccionar el funcionamiento democrático, autorregular el sistema por la interacción de las fuerzas sociales en el plano mismo de la sociedad civil.

2.II. En el segundo texto que comentamos, el artículo "Argentina, ¿una Australia italiana?", Torcuato Di Tella [7] aborda el problema de la composición de las fuerzas sociales y las formas de participación política en Argentina. Di Tella trata de analizar las causas de la peculiar relación existente en la Argentina entre la estructura social y el sistema político.

En este artículo aparece lo que es una constante en casi todos los trabajos analizados: el concepto de sistema político como un instrumento que aún definido ambiguamente, permite dar cuenta tanto de las formas de organización política, como de las formas de acceso y presión hacia el poder y las formas de participación política de los distintos sectores sociales.

Di Tella se remite a la etapa formativa de la Argentina moderna (1890-1920), y su hipótesis fundamental es que en ese período la extraordinaria proporción de extranjeros en las clases sociales estratégicas de la sociedad, obstruyó la relación orgánica de éstas con los partidos políticos, lo que tuvo como consecuencia la inviabilidad del esquema clásico de dos partidos que se alternarían en el poder, impidió la extensión de la participación popular y minó la estabilidad y perdurabilidad de la democracia.

Si bien el fenómeno de una inmigración masiva a un "territorio vacío", es común a varios países (los EUA, Australia, Canadá, Uruguay, y otros) en Argentina la amalgama entre migrantes y nativos a nivel social no lleva a la participación política ni a la estabilidad democrática ¿Qué es entonces lo que diferencia a la Argentina de otros países con condiciones económicas y sociales similares? El hecho de que la clase capitalista burguesa, además del proletariado y la incipiente clase media, fueran casi totalmente

extranjeras, y por lo tanto con poca participación política durante los años formativos de la nacionalidad.

Consideramos que Di Tella utiliza dos vías fundamentales para explicar lo anterior: por un lado, se remite a lo que podríamos denominar "cultura del migrante", caracterizada por la situación en principio traumática de la emigración, la falta de raíces, la anomia, la inestabilidad familiar y social y, por lo tanto, la violencia potencial.

Por otro lado, hace referencia al sistema político de la sociedad que recibe a los migrantes, que por su debilidad intrínseca no se constituye en referente y es incapaz de absorber mediante formas participativas los efectos de la inmigración.

Podemos decir entonces que Di Tella parte de un análisis comparativo de la composición de la estructura social, y llega al análisis del sistema político y la cultura de los sectores sociales. Para ello apela, por ejemplo, tanto al concepto de anomia, ampliamente utilizado por los sociólogos desde Durkheim y desarrollado por la sociología norteamericana, como al concepto gramsciano de relación orgánica entre las clases y sus representantes intelectuales y políticos.

Anomia se refiere específicamente en este caso a una desorientación con respecto a la vigencia de los valores y del marco normativo de origen, en la vida cotidiana en la sociedad receptora. Di Tella dice que "el desarraigo implicaba una fuerte dosis de movilización social e incluso anomia, es decir, ruptura de lazos con los tipos tradicionales de autoridad y con las certidumbres de la vida en los pequeños pueblos de donde muchos de ellos venían" [8].

Con respecto a la idea de "organicidad", podemos decir que tiene relación en el texto de Di Tella con una serie de variables dicotómicas, como son "arraigo-desarraigo" o "representatividad-no representatividad", no planteadas explícitamente en el texto. La profundización del análisis nos llevaría a la consideración de problemas teóricos muy importantes y sólo esbozados en el texto, como la cuestión de la "organicidad" de los intelectuales desarraigados que plantean consignas y doctrinas del país de origen, en un contexto de recepción muy diferente, lo que nos permitiría explicar su fracaso.

2.III.- El tercer texto que comentamos es el trabajo de Guillermo O'Donnell, "¿Y a mí qué me importa? Notas sobre sociabilidad y política en Argentina y Brasil", [9] que analiza con una interesante comparación las sociedades argentina y brasileña, en dos niveles. Por un lado, comportamientos cotidianos (nivel micro), y por otro, cuestiones propias del nivel macro: el discurso sobre el orden, el sistema político, el corporativismo, los regímenes autoritarios.

Lo importante de este texto es que recupera en su análisis una dimensión muchas veces olvidada por los investigadores sociales: la cotidianeidad. El autoritarismo, la violencia, la organización jerárquica, el servilismo, todo eso y más aparece en las actitudes y el lenguaje que la gente muestra todos los días en actos tan comunes como abrir una puerta, saludar o manejar un coche.

En la segunda parte de su trabajo, O'Donnell estudia las formas y las posibilidades de la participación política de los distintos sectores en cada país y hace referencia sobre todo al nivel macro: el problema de la nula representación política de los sectores populares en Brasil; o el papel de las corporaciones que se autorrepresentan y defienden directamente sus intereses en la escena política argentina.

Si algo nos queda en claro después de leer a O'Donnell, es que en las relaciones sociales de todos los días, aparecen elementos que también encontramos al analizar la sociedad en su conjunto: por ejemplo, no solo el Estado o ciertos sectores son autoritarios, sino la misma sociedad lo es.

Ideas tan trabajadas en la sociología política latinoamericana como la ausencia o el ejercicio de la ciudadanía, o el sistema político como espacio de mediatización de los intereses entre la sociedad civil y el Estado, son vistos en este trabajo, a la luz de los condicionantes que surgen de las formas de relacionarse de la gente.

Lo cotidiano, lo que uno puede observar y describir en un estudio micro, son pautas y elementos que se repiten en lo macro, que dan pistas para el análisis macro.

"Estas relaciones" (que según O'Donnell aún no puede fundamentar con razonable rigor) no son las que en su momento postularon las teorías psicológicas de la modernización, o del carácter nacional, o de la personalidad autoritaria". [10] Pero existen, y valdría la pena profundizar en ellas.

Es interesante comprobar, asimismo, que el peso de una cierta formación se manifiesta en este trabajo de una manera innovadora; aunque las corrientes estructural-funcionalistas han enfatizado el papel de la normatividad institucionalizada (reglas y pautas de conducta internalizadas) en la interacción, y el interaccionismo simbólico ha remarcado la importancia de los estudios de las relaciones sociales en espacios delimitados de interacción como procesos face to face mediados simbólicamente, lo sugerente de este trabajo es que conjuga elementos conocidos y aceptados de esas escuelas sociológicas, con el análisis de espacios y relaciones a nivel de la sociedad global.

2. IV. El artículo siguiente, de L.A. Romero, "Sectores populares, participación y democracia", [11] reafirma algunas de las ideas que hemos venido manejando.

Tanto a nivel de recurrencias temáticas (el problema de la participación política) como en cuanto a la presencia de conceptos de diverso origen, utilizados en función del desafío que se plantea el investigador cuando quiere abordar problemas relativos a la cultura, los modos de vida, y sus repercusiones a nivel de lo político.

En este trabajo Romero se refiere a la viabilidad de la democracia en una sociedad de masas como la Argentina, al papel que ocupan los sectores populares en el sistema democrático, a las experiencias de participación igualitaria y democrática que han tenido, y al tipo de cultura que han ido conformando las experiencias participativas de este siglo. Una de sus hipótesis centrales es que la posibilidad de construir y desarrollar ámbitos donde sea posible la participación igualitaria a nivel social (asociaciones vecinales, de inquilinos, de fomento, bibliotecas populares etc.), constituye una de las fuentes en que se nutre el sistema institucional democrático, y uno de los componentes centrales de una cultura política democrática.

Al igual que los otros autores considerados, Romero analiza los condicionantes estructurales del proceso que aborda, tanto a nivel económico (fases del desarrollo capitalista), como a nivel social (origen y composición de los sectores populares en las distintas etapas: si eran extranjeros o nativos, por ejemplo).

Sin embargo, el objetivo fundamental del trabajo es establecer las relaciones entre participación y cultura política. Es en este último aspecto donde lo sugerente del texto de Romero se pone de manifiesto: a partir de la participación en organizaciones "celulares" a

nivel social, o en sindicatos, partidos y movimientos de masas y a raíz de la lucha por la integración en un sistema que a veces se muestra cerrado y hostil, y otras abierto y distributivo, se van conformando las imágenes que los sectores populares tienen de sí mismos (se autoidentifican como "pueblo", no como clase obrera), y de la sociedad en su conjunto (mito de la sociedad abierta y móvil, mito de la normalidad de la existencia del sistema democrático).

Romero analiza algunas de las características de la cultura social y política de los sectores populares: su identificación con un modelo cultural de clase media, el anhelo de la casa propia, el mito de la acción vigorosa desde arriba que solucione la inestabilidad crónica, el ideal de una sociedad más justa pero que no impida el ascenso individual, etc., etc.

En su análisis utiliza tanto conceptualizaciones de claro origen gramsciano (carácter subalterno de los sectores populares, problema de la hegemonía, la coerción y el consenso), como una amplia gama de conceptos del más variado origen, que permiten avanzar del estudio de las necesidades e intereses de los agentes sociales, al aspecto simbólico-mítico que sustenta su participación a nivel social y político.

Por ejemplo, la idea de sistema político que como se viera más arriba reconoce su origen en la teoría de sistemas [12], y cuyo uso es relativamente reciente pero bastante generalizado en la literatura sociopolítica latinoamericana, es utilizada en este caso para caracterizar al espacio institucional donde se da el juego de fuerzas orgánicas (los partidos políticos) que operan como mediatizadores y generalizadores de intereses. El sistema político aparece entonces como una instancia de mediación entre el Estado y la sociedad civil. Sin embargo, lo más frecuente como experiencia participativa ha sido la lucha corporativa de los distintos sectores sociales (el tema del corporativismo es recurrente: tanto Zermeño como O'Donnell, Romero y Gilly lo abordan desde distintas perspectivas) que atenta contra las funciones propias de los partidos. De la ruptura de esos "patrones de interacción" entre las fuerzas sociales, que no reconocen mediaciones, depende el éxito y la consolidación de la democracia en Argentina.

2.V. El artículo de Adolfo Gilly "PRI: la larga travesía", [13] que a continuación comentamos, constituye un ejemplo bastante claro de lo que intentamos mostrar aquí: por un lado, utiliza explícitamente categorías provenientes de dos marcos teóricos diferentes -por considerar que ambos aportan elementos necesarios para la comprensión del problema de la especificidad de la participación política en México- y por otro lado, introduce conceptos nuevos que operan como sintetizadores de desarrollos teóricos pre-existentes.

En este texto, Gilly aborda el problema de la constitución del sistema político mexicano. Utiliza como marco teórico de referencia categorías tanto del paradigma marxista (las que corresponden a las relaciones de dependencia y/o independencia personal y con respecto a las cosas, tal como aparecen en los Grundrisse), como del weberiano (conceptos referidos a los tipos de dominación tradicional y legal-burocrática, al carisma al Estado como el instituto político que pretende con mayor o menor éxito el monopolio de la violencia legítima, etc.). Ambos, si bien por vías distintas y aún con supuestos diferentes e incluso divergentes, pretenden dar cuenta de "la trama fundamental del poder y de sus legitimaciones en la conciencia de los hombres".

Como principal ejemplo de una noción nueva, encontramos la idea de "politicidad". Si bien el origen de la idea se remonta a Weber, Gilly al hablar de "politicidad" está sintetizando en un sólo término, una problemática sumamente compleja y actual: en los últimos tiempos se ha hablado largamente de la trama específica de relaciones horizontales y

verticales características de las relaciones de dominación existentes en cada sociedad que condicionan las formas de la participación política (en O'Donnell también hay referencias al respecto).

"Politicidad" se define como las formas específicas de participación política que un pueblo ha ido conformando a lo largo de su historia. Esta valorización de la historia, y el reconocimiento de la relevancia que los estudios histórico-genéticos tienen desde la óptica de la explicación de los procesos socio-políticos, es también una característica de todos los trabajos que aquí presentamos, y constituye una de las diferencias fundamentales con la perspectiva fundamentalmente sincrónica, tanto de la sociología estructural-funcionalista como de la sociología basada en la teoría de sistemas.

El núcleo problemático del artículo coincide con los temas vistos hasta aquí: cómo asumen los distintos sectores sociales su pertenencia y su participación en el sistema político, qué tipo de luchas, movimientos, respuestas y expectativas políticas se generan en el marco de un sistema político específico, y cómo estas experiencias participativas condicionan la posibilidad de desarrollo de la democracia.

En el tratamiento de estas cuestiones, Gilly retoma si bien con matices distintos, un elemento interpretativo que ya habíamos considerado en el texto de Zermeño: la categoría de "dualidad". La historia de la constitución del sistema político mexicano, es la historia de la lucha entre dos formas de politicidad, una derivada de las relaciones tradicionales de dependencia personal, características de las sociedades agrarias, y otra derivada de las relaciones de independencia personal y dependencia de las cosas, con formas de autoridad legal-rationales, ligada al desarrollo del intercambio mercantil y el capitalismo, impulsada por los sectores liberales y modernizantes.

El resultado es un modo peculiar de politicidad, donde la autoridad "carismática" del cacique y del caudillo es el eje en torno al cual se organiza secularmente la participación política de las masas, que aún cuando luego formen parte de organizaciones corporativas, llevan a las mismas resabios de la relación clientelar.

Tanto en el texto de Gilly como en el de Zermeño, el carácter dual de la sociedad se manifiesta como lucha de dos proyectos, uno tradicional y otro modernizante, que generan formas diferentes de participación política y de ejercicio del poder. Ambos autores están lejos de valorar positivamente sólo el polo de la modernización (más bien es el reconocimiento de una situación existente); en el caso de Zermeño, la consideración del "pueblo" como "masa" manipulable es exactamente lo contrario de la "sociedad de masas" en confrontación clasista y formalmente democrática propuesta como modelo por la teoría de la modernización.

Gilly señala las características del sistema político (que en este texto es concebido de una manera algo diferente a la de los artículos comentados más arriba), y nuevamente encontramos aquí un tema recurrente: el corporativismo. Gilly sostiene que en México, el Estado, al estar facultado para institucionalizar y unificar a la nación, provoca la corporativización de los trabajadores que ingresan a la resolución de los grandes conflictos políticos nacionales no como ciudadanos individuales sino como masa organizada a través de los sindicatos. El arraigo del PRI debe buscarse principalmente en las características de la sociedad: las formas corporativas de representación corresponden, a su manera, a viejas costumbres colectivas de los pobres. También, la fuerte movilidad social, por lo tanto, la tardía conformación de las clases, la falta de tradición de gobierno comunal autónomo, etc., contribuyen a la perduración de estas formas de politicidad.

Comparando estos comentarios acerca del corporativismo en México con los que acerca del corporativismo en Argentina elabora O'Donnell, encontramos una significativa diferencia: Estamos, en el primer caso, frente a un corporativismo organizado desde arriba, heterónimo en términos weberianos, que sin embargo sustenta y legitima al sistema político; mientras que en el segundo, estamos frente a un corporativismo anárquico (más que autónomo) que cuestiona permanentemente el papel de los partidos como mediatizadores y generalizadores de intereses, lo que resta legitimidad al sistema político.

Gilly concluye que es la politicidad del pueblo mexicano la que está en crisis, con sus formas corporativas de participar y sus formas despóticas y autoritarias de gobernar. La lucha por la democracia en México, coincide con la lucha por la ruptura de las dependencias y las ataduras corporativas, y por la independencia de las organizaciones sociales y políticas con respecto al Estado.

### 3. Temáticas y aproximaciones

A modo de breve síntesis con respecto a los temas abordados por los autores y en referencia a los enfoques prevalecientes en los artículos comentados más arriba, podemos señalar algunas características generales:

#### 3.1. Coincidencias temáticas:

Los cinco artículos, a los que quizás pudiéramos considerar un ejemplo de la investigación reciente en sociología política en América Latina, reconocen preocupaciones y problemas comunes, tales como la constitución de las estructuras sociales y su específica relación con los sistemas políticos en cada sociedad latinoamericana, las vías de legitimación del poder, la relación entre autoritarismo y democracia, la participación política de los distintos sectores que componen la estructura social en cada país, las funciones del sistema político, la formación de una cultura política, los modos de relación social cotidiana, etc.

Todos los autores coinciden en señalar que la crisis en América Latina (específicamente México, Brasil, Argentina), es estructural (económica, social), y en que un aspecto importante de la crisis es el de las formas y posibilidades de la participación política. Si bien la caracterización de la crisis varía de uno a otro autor, (desde el planteo de una crisis incipiente por la falta de autorregulación sistémica [Zermeño, 1978], hasta el planteo de la crisis económica estructural [Gilly, 1985]), los autores coinciden en señalar que frente a los problemas estructurales, las soluciones son en gran medida políticas, pero además implican cambios en las relaciones de los agentes sociales entre sí, en la conciencia que tienen de sí mismos, en el papel que ocupan en la sociedad y en sus formas de relación cotidiana. Otra preocupación común es avanzar en el conocimiento de las formas de "sociabilidad" cotidiana propias de cada sociedad y de cómo se relacionan con las formas de "politicidad" y cultura política.

Una cuestión aparece como crucial: la relación inversa entre autoritarismo y democracia. Y una pregunta frecuente es: si la perdurabilidad de los gobiernos autoritarios se explica por la estructura social, ¿qué debe modificarse en la estructura y en la manifestación de los agentes sociales para que disminuya el autoritarismo y se consolide la democracia? Sociedades tan diferentes como las de México y Argentina comparten, sin embargo, en cierta medida el problema.

La sociedad que nutre al Estado autoritario, (o a las formas autoritarias dentro de un Estado al que globalmente puede catalogarse de populista como el gobierno del PRI



durante muchos años, o el gobierno de Perón en la Argentina) es también autoritaria, aunque las relaciones sociales sean diferentes en cada sociedad.

### 3.II. Coincidencias de enfoque:

En los trabajos comentados, se percibe una cierta recurrencia en cuanto al interés que guía las investigaciones, el cual, a su vez, genera una aproximación similar al objeto.

El punto de partida de los estudios se refiere a la formación de la estructura social, y tienen en cuenta tanto las peculiaridades históricas latinoamericanas, como las de cada sociedad nacional. Existe un reconocimiento explícito de la importancia de los condicionantes estructurales (en sentido marxista) y todos los estudios hacen referencia ya sea al modo de producción, a la formación social o a las fases del desarrollo capitalista.

Llevados por su interés en explicar procesos y situaciones sociales específicas, los autores consideran insuficiente el solo análisis de los condicionantes estructurales, y se abocan al estudio de las relaciones entre esos condicionantes estructurales, la sociedad civil y el sistema político, y entre el sistema político, la formación de una cultura política y los modos de relación social cotidiana. Al hacerlo, es evidente que hechan mano tanto de ciertas categorías propias del materialismo histórico (formación social, hegemonía, clases subalternas, etcétera) como de conceptos provenientes de los clásicos del pensamiento sociológico, (anomia, grupo de referencia, etc.), los cuales forman parte de un arsenal conceptual común de la disciplina que se ha constituido a lo largo del tiempo y que evidentemente tiene un origen muy variado. De allí que hablemos del hecho de que la sociología tiene un "patrimonio conceptual común".

Razonablemente en este caso, (por ser artículos publicados en revistas incluso no especializadas), los trabajos comparten una característica común a la mayoría de las investigaciones empíricas en sociología, y que está dada por el hecho de que no hacen explícitos los supuestos epistemológicos del autor ni el esquema explicativo empleado. Sin embargo, es claro que tanto los supuestos como el esquema explicativo existen, y que junto con una cierta heterodoxia, los artículos revelan una gran virtud: son fértiles ya que suscitan interés, promueven polémicas y estudios posteriores y, en principio, pasan la prueba de la cientificidad: la posibilidad de comunicación y falsación de sus hipótesis. Lamentablemente no en todos los casos existe la preocupación por una definición unívoca de los conceptos empleados lo cual puede ser riesgoso.

Una de las cuestiones que surgen a partir de la lectura de estos textos, es si podemos considerar que la sociología es, o está tratando de constituirse en "ciencia normal", en el sentido que Kuhn da a estos términos (Kuhn, 1971), [14] y si esa es la justificación epistemológica de la nueva y abierta actitud teórica que se manifiesta en los artículos reseñados.

Aparentemente, la práctica común surgida de una problemática común que encontramos en los textos, no revela sin embargo, un acuerdo paradigmático.

Quizás podríamos afirmar que a través de todas sus crisis, a través del abandono de todas las ortodoxias, la sociología ha llegado a un punto de su desarrollo como disciplina en el que cuenta con conceptos y procedimientos que no forman un "paradigma" pero si un "patrimonio" a disposición de todos los investigadores, y a partir del cual en relación con problemáticas específicas, se formulan constantemente nuevas preguntas, además de que da los elementos como para intentar resolver esas preguntas.

Hablar de un patrimonio común constituido por un conjunto, quizás, relativamente reducido de conceptos y descubrimientos, y de ciertas ideas acerca de cómo abordar la problemática social, no significa de ninguna manera que se hayan borrado las diferencias entre unas y otras corrientes teóricas. Lo único que se sostiene aquí, es que a pesar de las reales divergencias, algunos descubrimientos y conceptos del materialismo histórico y de las distintas corrientes de pensamiento en sociología, han pasado a formar parte, por su fertilidad y su capacidad explicativa, de un patrimonio común, del cual hechan mano los sociólogos en sus investigaciones, y que aunque en el curso de esas investigaciones no existe una explicitación o una fundamentación epistemológica de las razones de la utilización de esos conceptos, existe su uso; uso cuya validez deriva de su capacidad para explicar procesos sociales, y que ha generado el abandono de un discurso autoconsistente replegado en sí mismo.

¿Permite la actual situación pensar que estamos frente a un caso parecido a la famosa teoría de la convergencia planteada por Parsons en su juventud (Parsons, 1968), [15] y desarrollada a lo largo de su obra?

Creo firmemente que no. Si hablamos de convergencia, estamos diciendo que diversos elementos, en este caso teóricos, confluyen, van a desembocar, como si fueran afluentes, en algo nuevo, abarcador, comprensivo, en el río o regazo de un Sistema Totalizador que los reinterpreta, re-inserta y utiliza, no según la lógica que cada uno trae sino según la lógica y las necesidades de esa Nueva Teoría General (es claro que no es lo mismo "anomia" en Durkheim que en Parsons, ni "clase", "poder" o "política" en Weber que en Parsons, ni es el mismo el papel que cumple cada uno de estos conceptos en el pensamiento que les dio origen, que en la obra de Parsons).

O sea, la convergencia existe si nos situamos en el plano de la Teoría General de la Acción, planteada como Teoría Unificada de la Acción Social. Desde Parsons, Durkheim, Weber y Pareto son estadios previos. Si no nos situamos en el plano de la metateoría, pan-explicativa, hablar de convergencia no tiene sentido.

A pesar de la opinión de Parsons al respecto, las diferencias entre su propia concepción del hombre, la sociedad y la ciencia, con respecto a Weber, por ejemplo, son muy grandes. Por sólo tomar un aspecto, la concepción acerca del actor social en Parsons (que implica la idea de naturaleza humana universal, con una estructura motivacional [16] atemporal y siempre idéntica; actor social que se estudia a partir de orientaciones subjetivas sólo relativamente condicionadas por patrones culturales), es tan diferente de la idea de actor social en Weber, (cuya naturaleza es producto de las relaciones sociales, los motivos que orientan su acción son un complejo de condicionantes objetivos y subjetivos, y que sólo puede ser entendido en tanto forma parte de una historicidad y un horizonte societal específico), que es muy difícil sostener que a pesar de que ambos hablen de la acción social, se estén refiriendo a lo mismo. Para cualquier weberiano, supongo, la pretensión parsoniana de ser el Gran Sintetizador, es producto de una particular y cuestionable interpretación de la obra de Weber: la convergencia no es más que una ilusión.

En el caso que nos ocupa, no existe, y eso es claro, ninguna Teoría General en formación que permita explicar todas las cuestiones que se plantea la sociología política en América Latina. Existe, sí, un interés y una problemática comunes, y a partir de allí la utilización de diversos elementos teóricos. La fertilidad de la situación actual estriba en que no se postula una Teoría Unificadora, sino justamente un pluralismo teórico, cuyo punto de unión está en la problemática que trata y en los aspectos que se proponen como fundamentales para abordarla. No se plantea en ningún momento un Sistema Unico de Conceptos, ni una Teoría General.

Otro punto de discrepancia entre los textos aquí reseñados y la teoría de la convergencia parsoniana está en el carácter de la problemática que les da origen. En el caso de Parsons, los problemas sociológicos que motivan su interés son problemas generales, universales: el por qué del orden social, la racionalidad en la conducta humana, entre otros.

En el caso de los autores que nos ocupan, no obstante que tanto el problema de la participación política y la constitución del sistema político son problemas con una vieja historia en el pensamiento social, están acotados y tratados en un contexto específico (en relación con formaciones sociales determinadas) y las conclusiones a las que se llega, al igual que las preguntas que se formulan, tienen que ver con ese contexto y esas formaciones sociales determinadas, y no pretenden, al menos en principio, ninguna validez general.

#### 4. La renuncia a las pretensiones pan-explicativas

A partir de las coincidencias en cuanto a los problemas considerados relevantes y las formas de abordarlos, parece conformarse una actitud teórica nueva, signada, en primer término, por el rechazo a las pretensiones pan-explicativas de cualquier "Gran Teoría".

Lo significativo de la tendencia que se intenta mostrar aquí, deriva de que no se da en el marco de un intento de constitución de una nueva "Gran Teoría" abarcadora. Dicha pretensión ha sido reiteradamente abandonada en América Latina; en algunos casos por su ineptitud para explicar procesos específicos de cambio; en otros por negar la importancia del desarrollo de investigaciones empíricas que pudieran servir de contrastación a sus postulados y, por lo tanto, por transformar el discurso sociológico en discurso especulativo.

Son varios los casos de Teorías con pretensiones omnicomprensivas: el más destacado en el contexto latinoamericano es, quizás, el de la Teoría de la Dependencia (Cardoso y Faletto, 1969). [17] También cierto marxismo doctrinario, o, más atrás en el tiempo, la Teoría de la Acción de Parsons. [18]

Debemos sin embargo, reconocer que a pesar de que el intento de presentar teorizaciones omnicomprensivas de la realidad social haya fracasado, la importancia de dichas Teorías en el campo de las ciencias sociales ha sido inmensa. La fertilidad de una teoría muchas veces no se mide por lo que plantea sino por constituirse en parámetro a partir del cual o en contraposición al que, se investiga, se discute, se re-elabora y se produce.

Por ejemplo, los aportes de la Teoría de la Dependencia son notorios en la sociología latinoamericana. Constituída a partir del cuestionamiento a los postulados de la Teoría de la modernización, fue a su vez cuestionada por su monocausalismo explicativo, que daba como resultado la omisión de la dinámica interna de las sociedades capitalistas periféricas. Aunque ya no se compartan integralmente sus respuestas, su aporte es fundamental, ya que generó un conjunto básico de problemas y categorías relacionadas con las diferencias existentes entre formaciones sociales capitalistas conformadas en diversas condiciones históricas, al tiempo que fomentó la consideración de los problemas latinoamericanos desde una perspectiva propia.

Del mismo modo, el marxismo en sus variantes doctrinarias, con su pretensión de convertir en canon, con un sesgo marcadamente teleológico, la cuestión de la sucesión de modos de producción y, en su versión más filosófica, [19] con su insistencia en la

dicotomía entre la "Ciencia" (el marxismo) y la ideología burguesa (la sociología), ha tenido escasa influencia desde el punto de vista del desarrollo de investigaciones de procesos sociales concretos en América Latina. Sin embargo, es clara su importancia en cuanto a que suscitó la discusión sobre cuestiones referidas a las relaciones entre los elementos de la estructura y sus manifestaciones políticas. El caso del último Poulantzas [20] es ilustrador al respecto. No nos referimos aquí a otras corrientes del marxismo, como es el caso del pensamiento gramsciano, cuyas formulaciones se caracterizan por promover la investigación y el estudio de sociedades históricas concretas y han pasado a formar parte del acervo de las ciencias sociales.

La influencia de la Teoría de la Acción se mide por el impulso que dio a los estudios sociológicos tanto en los Estados Unidos como en América Latina, lo cual llevó a la constitución de un fuerte aparato conceptual y técnico y por el hecho de que desde otras perspectivas teóricas se ha recuperado, si no el conjunto de sus postulados, sí una gran parte de sus descubrimientos. El caso de Jurgen Habermas es claro al respecto. Heredero de la tradición de pensamiento crítico de la escuela de Frankfurt, Habermas recupera en gran parte de su obra muchos de los aportes parsonianos. [21]

Las Teorías pan-explicativas han rendido frutos también desde otro punto de vista: han generado un bagaje de conocimientos, procedimientos e instrumentos para el análisis de lo social, que han pasado a formar parte del acervo común de las ciencias sociales y de la sociología en particular.

## 5. Democracia y pluralismo

La nueva actitud teórica que se perfila y que caracterizamos como "pluralista", parece relacionarse con la situación prevaleciente actualmente en América Latina, situación de permanente lucha por la democracia.

Al caducar la idealización de las posibilidades y frutos del desarrollo, surge la necesidad de encontrar nuevas formas de participación política.

Esta necesidad se generaliza y expande a pesar y en contra de las dictaduras militares instauradas en varios países de América Latina en la década de los 70's, y se profundiza en los procesos de transición a la democracia.

Con ello, pareciera plantearse también, a nivel teórico y en la investigación social empírica, la necesidad de nuevos patrones de estudio de los procesos de participación y transición democráticos.

Existe un marcado interés por estudiar el autoritarismo, sobre todo en sus concreciones estatales, pero también a nivel ideológico y, más recientemente, en cuanto a los patrones culturales y de relación social que impregnan los modos de vida en las sociedades latinoamericanas.

El discurso autoritario, emanado a veces de la sociedad (que en mayor o menor grado en América Latina es autoritaria), a veces de las fuerzas sociales, o del mismo Estado, tiende a ser bipolar, dicotómico (caos/orden), y plantea en el campo de la ciencia también disyuntivas bipolares, (error/ verdad).

El rechazo a ese discurso autoritario, por lo menos en sus manifestaciones políticas, (que son las más evidentes), y el remozado entusiasmo por el pluralismo a nivel político, tiene repercusiones también a nivel de la disciplina, de las cuales los artículos que comentamos serían un ejemplo, y donde el pluralismo teórico, sin significar abandono de posiciones

político-ideológicas pre-existentes, está denotando una necesidad y una voluntad de analizar y explicar sin prejuicios y críticamente una realidad que requiere respuestas abiertas y urgentes.

Quizás lo que este tipo de trabajos está mostrando es que así como la crisis de modelos políticos es general en todo el mundo, también a nivel de la sociología es evidente la crisis de los modelos pan-explicativos; eso, lejos de paralizar las investigaciones, les da un soplo de aire fresco y originalidad.

Abre también el campo para una serie de cuestiones: la utilización de conceptos y descubrimientos provenientes de distintas teorías supone una nueva actitud hacia el papel instrumental de los conceptos y teorías, y no implica el abandono por parte del investigador de su propia posición ideológica y teórica. Simplemente lo libera de ataduras dogmáticas y le permite contrastar y recuperar críticamente, desde sus propias necesidades como investigador, en el marco de una investigación concreta, elementos que de otra manera serían ignorados y perdidos.

A modo de reflexión final, y aun a riesgo de ser redundantes, podemos decir que en la investigación reciente de carácter sociológico en América Latina, de la cual los trabajos que comentamos son un ejemplo, parece perfilarse una tendencia que tiene como características principales tanto la crítica a las teorías y paradigmas con pretensiones pan-explicativas, como una actitud abierta, innovadora y pluralista a nivel teórico que, sin dejar de producir un conocimiento riguroso, de alguna manera recupera la tradición weberiana: la ciencia como un sistema abierto y perfectible.

CITAS:

[1] Si bien se me ha sugerido la necesidad de considerar una muestra más amplia de textos y autores, el objetivo de este trabajo es lo suficientemente modesto como para solamente intentar señalar una tendencia y no pretende en absoluto ser exhaustivo.

[2] Sergio Zermeño "Estado clases y masas". Revista mexicana de sociología n. 4/78 - 1978.

Torcuato DiTella "Argentina ¿una Australia italiana?". Revista Crítica y Utopía No. 10/11 - 1983.

Guillermo O'Donnell "¿Y a mi que me importa? Estudios sobre sociabilidad y política". CEDES - 1984.

Luis Alberto Romero "Sectores populares, participación y democracia". Revista Pensamiento Iberoamericano N. 7 - 1985.

Adolfo Gilly "PRI: la larga travesía". Revista nexos n. 91 1985.

[3] Sergio Zermeño "Estado clases y masas". Revista mexicana de sociología n. 4/78 - 1978.

[4] Sergio Zermeño "Estado clases y masas". Revista mexicana de sociología n. 4/78 - 1978. Pág. 1283

[5] Las corrientes funcionalistas han concebido el desarrollo social como un continuum que va de las sociedades tradicionales (o folk) a las sociedades industrializadas de masas. Uno de los supuestos de esta concepción es que el desarrollo social es lineal, y

que las sociedades desarrolladas son el único modelo posible, el espejo en el que las sociedades atrasadas deben mirarse para lograr el ansiado "take-off", o despegue del que hablaba Rostow. Es claro que la concepción de dualidad en ese contexto es divergente con respecto a la sustentada por Zerméño, que justamente plantea la necesidad de tener en cuenta la especificidad de cada desarrollo social, como requisito interpretativo.

[6] Los estudios sobre marginalidad, migración y la potencialidad subversiva y revolucionaria de los migrantes a las grandes ciudades, convertidos en marginales, fueron muy promocionados en las universidades latinoamericanas a fines de los 60's y comienzos de los 70's. cfr. proyecto "Camelot" de triste memoria.

[7] Torcuato DiTella "Argentina ¿una Australia italiana?". Revista Crítica y Utopía No. 10/11 - 1983.

[8] Torcuato DiTella "Argentina ¿una Australia italiana?". Revista Crítica y Utopía No. 10/11 - 1983. Pág. 183

[9] Guillermo O'Donnell "¿Y a mí que me importa? Estudios sobre sociabilidad y política". CEDES - 1984.

[10] Guillermo O'Donnell "¿Y a mí que me importa? Estudios sobre sociabilidad y política". CEDES - 1984. Pág. 19 (Paréntesis nuestro)

[11] Luis Alberto Romero "Sectores populares, participación y democracia". Revista Pensamiento Iberoamericano N. 7 - 1985.

[12] David Easton Esquema para el análisis político Amorrortu 1976

[13] Adolfo Gilly "PRI: la larga travesía". Revista nexos n. 91 1985.

[14] Kuhn La estructura de las revoluciones científicas FCE 1971.

[15] Talcott Parsons La estructura de la acción social Guadarrama 1968.

[16] Idem El sistema social. Revista de Occidente 1966

[17] Cardoso y Falletto Dependencia y desarrollo en América Latina Siglo XXI 1969.

[18] Talcott Parsons La estructura de la acción social Guadarrama 1968.

[19] Louis Althusser La revolución teórica de Marx siglo XXI 1967.

[20] Nicos Poulantzas Estado poder y socialismo siglo XXI 1979

[21] Jürgen Habermas Problemas de legitimación en el capitalismo tardío Amorrortu 1975

La reconstrucción del materialismo histórico Taurus 1981.